



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 31 DE OCTUBRE DE 2018

I. LISTA DE ASISTENCIA

Asistencia de 30 Diputadas y Diputados.

Inasistencia justificada de los Diputados Beda Leticia Gerardo Hernández, Clemente Gómez Jiménez, María del Carmen Tuñón Cossío, Moisés Gerardo Balderas Castillo, Rogelio Arellano Banda y Teresa Aguilar Gutiérrez.

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 12:52 HORAS

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 145, RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL 2018.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
30	-	-	30	Unanimidad

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual se modifica la integración de las Comisiones Ordinarias de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado.
Promovente: Junta de Coordinación Política
Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad
2. De Decreto mediante el cual se adicionan los artículos 71 Bis y 71 Ter a la Ley de Adquisiciones de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
Promoventes: Diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura
Turno a las Comisiones unidas de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública y de Salud.
3. De Decreto mediante la cual se reforman el artículo 19 párrafo segundo, el artículo 30 fracción I, artículo 58 fracción XXI, artículo 79 fracción V, artículo 91 fracción X, artículo 93, artículo 111 fracción IV, artículo 113 fracción I y II, artículo 116, artículo 125, artículo 151, artículo 152; y se adiciona un séptimo párrafo al artículo 70, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-PAN
Turno a las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Justicia.
4. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, exhorta de manera atenta y respetuosa a la Comisión Federal de Electricidad para que instituya a sus



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 31 DE OCTUBRE DE 2018

trabajadores a realizar de manera certera, las lecturas de los medidores de suministro de energía eléctrica para fines domésticos, comerciales e industriales, y a no cobrarlos en base a estimaciones de consumos de consumos anteriores.

Promovente: Dip. Susana Hernández Flores (PRI)

Turno a la Comisión de Gobernación

5. De Decreto mediante la cual se reforma la fracción VIII del artículo 132, y se adicionan el artículo 19 Bis y un tercer párrafo al artículo 136 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Turno a las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social

6. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con Pleno respeto a las respectivas competencias, formula un atento exhorto al Titular de la Secretaría de Bienestar Social, al Titular del Instituto del Deporte del Gobierno del Estado y a los Presidentes Municipales de la entidad para que realicen los estudios y las gestiones necesarias, para que se prevean en los Presupuestos de Egresos anuales, los recursos económicos necesarios para cubrir suficientemente, los gastos derivados de la participación en competencias deportivas estatales, nacionales e internacionales de deportistas con alguna discapacidad.

Promovente: Dip. Carlos Guillermo Morris Torre (PRI)

Turno a las Comisiones unidas de Deporte y de Bienestar Social

7. De Decreto mediante el cual se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia de Cédula de Identidad.

Promovente: GP-PAN

Turno a las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Gobernación

8. De Decreto mediante el cual se adicionan un tercer y cuarto párrafos al artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Turno a las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos

9. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes exhorta al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a realizar las gestiones y acciones necesarias, para garantizar el suministro oportuno del líquido vital agua, a todas las colonias de Victoria.

Promovente: Dip. María de la Luz del Castillo Torres (Morena)

Turno a la Comisión de Gobernación

10. De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 68 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Turno a las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 31 DE OCTUBRE DE 2018

VII. DICTÁMENES

Dispensa de lectura íntegra de los Dictámenes

Votación: Aprobada por Unanimidad.

1. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los incisos f); de las fracciones I y II, del artículo 129, al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.**

Promovente: GP-PAN

Proyecto resolutivo: Aprobado por Unanimidad

2. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto al ámbito competencial se exhorta a la Titular de la Secretaría de Salud para que, en coordinación con la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), y las dependencias y entidades de la administración pública estatal competentes, concierte acciones con los propietarios y encargados de los establecimientos de expendio de alimentos preparados y de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, a fin de que en sus menús ofrezcan a los consumidores, además de su lista ordinaria de alimentos y bebidas, por lo menos una alternativa de alimentos bajos en calorías y grasas, así como bebidas naturales de frutas y agua a un precio accesible.**

Promovente: Dip. Mónica González García (PRI)

Proyecto resolutivo: Aprobado por Unanimidad

3. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta respetuosamente a que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, tenga a bien analizar, dar trámite legislativo y, en su caso, crear una comisión especial sobre la situación laboral que guardan ex trabajadores de la extinta empresa Hules Mexicanos, S.A., desincorporada del Gobierno Federal por ser considerada no prioritaria para el Estado, lo anterior por tratarse de un asunto que entraña la probable vulneración de derechos humanos de los citados ex trabajadores.**

Promovente: GP-PAN

Proyecto resolutivo: Aprobado por Unanimidad

4. **Con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a la esfera competencial, exhorta a la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Gobierno del Estado, a fin de que realice las gestiones necesarias para establecer en la Entidad el día 9 de junio de cada año, como el “Día del Pescador en Tamaulipas”, y tenga a bien llevar a cabo las acciones que estimen pertinentes para su conmemoración, lo anterior, en justo reconocimiento al esfuerzo personal de quienes se dedican a la actividad pesquera en la Entidad, al de sus familias y por su contribución al desarrollo social y al de la economía de Estado y del país, así como para honrar la memoria de las personas que han fallecido en el ejercicio de este oficio.**

Promovente: Dip. Nancy Delgado Nolasco (PRI)

Proyecto resolutivo: Aprobado por Unanimidad



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 31 DE OCTUBRE DE 2018

5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto al principio de división de poderes, exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, así como a la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Bienestar Social y a la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, promuevan e incentiven la celebración de convenios con empresas legalmente constituidas, con el objeto de que reconozcan con valor curricular de experiencia laboral a los estudiantes que realicen sus prácticas profesionales en alguna de ellas.
Promovente: Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza
Proyecto resolutivo: Aprobado por Unanimidad
6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción III del artículo 304 del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas, y se adiciona un párrafo tercero al artículo 158 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Humberto Rangel Vallejo (Sin Partido)
Proyecto resolutivo: Aprobado por 17 votos a favor, 7 votos en contra de los Diputados: Alejandro Etienne Llano, Carlos Guillermo Morris Torre, Copitzi Yesenia Hernández García, Irma Amelia García Velasco, Nancy Delgado Nolasco, Rafael González Benavides y Susana Hernández Flores, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el Capítulo III BIS denominado “Protocolo Alba”, con los artículos 10 Bis al 10 Sexies, a la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Guadalupe Biasi Serrano (MC)
Proyecto resolutivo: Aprobado por Unanimidad
8. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto por el cual se adicionan sendos segundos párrafos a los artículos 1º, 13 y 20, de la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Copitzi Yesenia Hernández García (PRI)
Proyecto resolutivo: Aprobado por 15 votos a favor, 9 votos en contra y una abstención (Dip. María de la Luz del Castillo Torres, MORENA).
9. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual, respetuosamente, se exhorta a los poderes Ejecutivo y Judicial, así como entidades autónomas de nuestro Estado, a fin de que conjuntamente con este Poder Legislativo, observando los principios de transparencia y máxima publicidad, convoquemos y brindemos todas las facilidades a todos los organismos e instituciones no gubernamentales interesadas en la investigación, análisis y propuestas de solución respecto de los índices de impunidad y corrupción que se suscitan en las instituciones de Tamaulipas.
Promovente: GP-PAN de la Sexagésima Segunda Legislatura
Proyecto resolutivo: Aprobado por Unanimidad



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
31 DE OCTUBRE DE 2018

VIII. ASUNTOS GENERALES.

- **No hubo participaciones**

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 16:36 HORAS

Se convoca para la Junta Previa, el día miércoles 7 de noviembre del presente año, a partir de las 11:00 horas.